

# Dinero

ANGEL LOCKWARD



"La economía se recuperará con lentitud por los impuestos fijados por el Gobierno".

RAFAEL CAMILO



"Las entidades financieras deben comunicar las condiciones de sus servicios".

ONOFRE ROJAS



"Apoyemos el cultivo de banano y otros productos orgánicos de exportación".

FEDERICO CUELLO



"El crecimiento del intercambio comercial tapaná la brecha que creará el TLC".

## RD, lista para ir al Fondo

Ortega Tous: "Es 100% segura la aprobación del Directorio"



### Finanzas

Las probabilidades de que el Directorio del FMI apruebe el acuerdo stand by con República Dominicana el 31 de enero son de 100%, porque se han cumplido todas las condiciones previas exigidas por esa institución multilateral para su aplicación.

Luis Ortega Tous, asesor económico de la Presidencia, informó ayer que la única medida que faltaba para cumplir con la totalidad de las "acciones previas" era la aprobación por parte del Congreso de las leyes sobre bonos internos, pero que por solicitud del Gobierno dominicano el Directorio del FMI modificó ese requisito al cambiarlo a un "criterio de desempeño", lo que significa que no es necesario que las cámaras legislativas voten esas leyes antes de que el Directorio del organismo se reúna, lo que hará en cinco días.

Según el funcionario, que hoy sale del país para reunirse con el FMI, el Banco Mundial y la banca extranjera, es seguro que este acuerdo será aprobado el 31 de enero, porque "no hay obstáculos", además de que "los países que inciden en el Directorio de manera determinante, como Estados Unidos, Francia, España, Alemania y Japón, han sido consultados bilateralmente a través de sus embajadas y de sus representantes ante el Fondo, y apoyan este acuerdo y los aspectos negociados".

La carta de intención del acuerdo ya fue firmada el 14 de enero y sólo queda pendiente que el máximo organismo del FMI conozca el memorando de política económica y financiera y el memorando técnico, y se espera que eso se haga a final de este mes.

Pero aun cuando el acuerdo sea aprobado en esa reunión el Congreso dominicano es responsable de aprobar las leyes que autorizan la emisión de tres bonos internos antes de que finalice febrero, lo que se considerará un "criterio de desempeño" por parte del FMI y por esa razón el Gobierno convocó una legislatura extraordinaria que



PROYECTOS. La inversión en infraestructura será casi nula en 2005 debido a las restricciones del acuerdo con el FMI, informó Julio Ortega Tous.

permita a los congresistas conocer los anteproyectos de ley antes del 27 de febrero, que es cuando empieza la próxima legislatura ordinaria. Las expectativas del Gobierno son que esas iniciativas serán aprobadas sin tropiezos en el transcurso del próximo mes debido a que constituyen "una formalidad" porque están contenidas en el Presupuesto del 2005.

"Esos recursos ya fueron apropiados por el Congreso", lo que significa que fueron aprobados "indirectamente", cuando el Presupuesto fue votado, explicó Ortega Tous.

En los mismos términos se expresó, por separado, Laureano Guerrero, enlace del Poder Ejecutivo con el Congreso. Señaló que esas leyes fueron consensuadas por los legisladores de todos los parti-

dos políticos con representación congresual. "Me extrañó que no se aprobara en la anterior legislatura", dijo. Sólo con los tres bonos es sostenible el proyecto de ley de presupuesto, indicó.

Estos proyectos de leyes incluyen dos emisiones de 3,500 millones de pesos cada una en bonos internos para refinanciar los emitidos mediante la ley 104-99 y para saldar deudas administrativas atrasadas desde 2003 con suplidores y una emisión por \$65 millones de dólares para recapitalizar el Banco Central.

Según Ortega Tous, el acuerdo tiene una duración de 28 meses a partir de la fecha de su aprobación e implicará ingresos frescos al país por 2,600 millones de dólares.

Explicó que esos recursos responderán a los alivios obtenidos a través de la reprogramación de la deuda y los desembolsos de recursos frescos provenientes del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo.

[EDWIN RUIZ]

## Un acuerdo muy duro

La aprobación de los bonos será la primera prueba del tercer acuerdo con el FMI considerado "bastante duro" por Julio Ortega Tous. Los "dos fracasos en menos de un año" ha conllevado que la desconfianza tanto del staff del FMI como de su Directorio traspase la barrera política de la gestión gubernamental pasada y se "manifieste ahora en nosotros y con el país", afirmó.

Se ha recuperado parte de la "buena imagen" perdida y depende de que se cumpla con todo lo prometido, afirmó, lo que incluye, además de los bonos, otro conjunto de medidas como el control del gasto público. "Este acuerdo implica sacrificios muy elevados. De un presupuesto de 206 mil millones, la inversión pública total en infraestructura será de 13 mil millones pesos, y eso es nada, eso es casi en pintura y bacheo de la calle", manifestó.

### STAND BY

#### CRECIMIENTO

El programa contempla un crecimiento de 2.5% en 2005 y una inflación de entre 11% y 13%.

#### OPTIMISMO

Las estimaciones de los asesores económicos son de un crecimiento de 4% y un dígito en la inflación.

#### IMPUESTOS

El acuerdo con el FMI tiene una duración de dos años y cuatro meses e incluye una reforma tributaria después de las elecciones del 2006.